

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### CORTES GENERALES

- 5810** *Resolución de 7 de abril de 2022, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 5/2022, de 22 de marzo, por el que se adapta el régimen de la relación laboral de carácter especial de las personas dedicadas a las actividades artísticas, así como a las actividades técnicas y auxiliares necesarias para su desarrollo, y se mejoran las condiciones laborales del sector.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 5/2022, de 22 de marzo, por el que se adapta el régimen de la relación laboral de carácter especial de las personas dedicadas a las actividades artísticas, así como a las actividades técnicas y auxiliares necesarias para su desarrollo, y se mejoran las condiciones laborales del sector, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 70, de 23 de marzo de 2022.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de abril de 2022.–La Presidenta del Congreso de los Diputados, Meritxell Batet Lamaña.